

Universidad Nacional de Asunción Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 1879/2025

“POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS INFORMÁTICOS Y DE ACONDICIONADORES DE AIRE” LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL - ORDEN DE COMPRA.

San Lorenzo, 3 de noviembre de 2025

ES COPIA FIEL

VISTO

Providencia de fecha 31 de octubre de 2025 de la Dirección de Administración y Finanzas con expediente N° 5305/2025, en la cual solicita la Resolución de Adjudicación del Llamado para la **“ADQUISICIÓN DE REPUESTOS INFORMÁTICOS Y DE ACONDICIONADORES DE AIRE” - LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL**, y

CONSIDERANDO

La solicitud por Memorándum N° 246, por la cual la Dirección de Administración y Finanzas remite, con parecer favorable, el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas N° 08/2025 del 27 de octubre de 2025, por el cual se recomienda la Adjudicación del Llamado para la **“ADQUISICIÓN DE REPUESTOS INFORMÁTICOS Y DE ACONDICIONADORES DE AIRE”**; realizado por la modalidad de LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL y cuya ejecución se realizará por Contrato, Cód. N° 16 – I.D. N° 466939, del Programa Anual de Contrataciones de la Institución, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025;

La Resolución N° 151-00-2025, “Por la cual se Aprueba el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025”;

La Resolución N° 351-00-2025, “Por la cual se integra el Comité de Apertura de Ofertas y el Comité de Evaluación de Ofertas para los Llamados Planificados en el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias, para el Ejercicio Fiscal 2025”

La Resolución N° 675-00-2025, “Por la cual se Modifica la Resolución N° 351-00-2025, que integra el Comité de Apertura de Ofertas y el Comité de Evaluación de Ofertas para los Llamados Planificados en el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias, para el Ejercicio Fiscal 2025”

La Ley N° 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”.

El Decreto Reglamentario N° 2264/2024 que reglamenta la Ley N° 7021/2022.

La Resolución DNCP N° 230/2025 por la cual se reglamentan los Procedimientos de Contratación regidos por la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”;

La Resolución DNCP N° 454/2024 por la cual se regula Precios de Referencia y su Publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley N° 7021/2022.

La Ley N° 7408/2024 “Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025”.

El Decreto Reglamentario N° 3248/2025 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7408/2024 QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025”.

El Art. 34 Inc. b) de la Ley N° 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”.

El Art. N° 1 de la Ley N° 6575/2020 que modifica el Art. N° 2 de la Ley N° 4558/2011.

El Dictamen de la Asesoría Jurídica A.J. N° 041/2025 de fecha 8 de septiembre de 2025, en la que procede a recomendar remitir autos a consideración de la Máxima Autoridad a fin de agotar los trámites administrativos conducentes a la emisión de la Resolución por la cual se aprueba la elaboración del Pliego de Bases y Condiciones, correspondiente al Llamado de Menor Cuantía Nacional para la ADQUISICIÓN DE REPUESTOS INFORMÁTICOS Y DE ACONDICIONADORES DE AIRE Cód. N° 16 – I.D. N° 466939;

La Resolución N° 1406/2025 “Por la cual se Aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza al Departamento de Contrataciones, a iniciar los trámites para el Llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional (MCN) para la ADQUISICIÓN DE REPUESTOS INFORMÁTICOS Y DE ACONDICIONADORES DE AIRE – ORDEN DE COMPRA;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1889/2025, expedido por el Departamento de Presupuesto de la Dirección de Administración y Finanzas de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción.

Que, teniendo en cuenta las leyes precitadas, y de conformidad a lo establecido a las disposiciones legales vigentes;



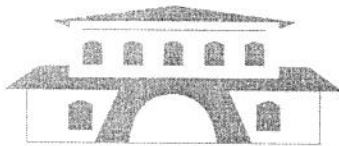
Abog. Patricia Bonfán Salinas
Secretaría de Expediente
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Asunción



Patricia Bonfán Salinas



[Signature]



RESOLUCIÓN N° 1879/2025

PÁGINA 2

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS INFORMÁTICOS Y DE ACONDICIONADORES DE AIRE" LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL - ORDEN DE COMPRA.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:**

ART. 1º. **APROBAR** el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas N° 08/2025 del 27 de octubre de 2025, por el cual se recomienda la Adjudicación del Llamado para la "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS INFORMÁTICOS Y DE ACONDICIONADORES DE AIRE"; realizado por la modalidad de LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL y cuya ejecución se realizará por Contrato, Cód. N° 16 – I.D. N° 466939 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, el cual forma parte de la presente Resolución.

ES COPIA FIEL

Abog. Patricia Bordon Salinas
Secretaria de Facultad
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Asunción

ART. 2º. **ADJUDICAR** el llamado para la "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS INFORMÁTICOS Y DE ACONDICIONADORES DE AIRE"; realizado por la modalidad de LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL y cuya ejecución se realizará por Contrato, Cód. N° 16 – I.D. N° 466939 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias, a las Empresas que han cumplido con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y cuyas ofertas son las más convenientes para los intereses de la Institución, según el siguiente detalle:

VGO INGENIERÍA S.A., para el LOTE N° 1, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **LOTE**. El monto adjudicado asciende a la suma de **Gs. 71.970.108.- (Guaraníes setenta y un millones novecientos setenta mil ciento ocho)** I.V.A. Incluido, para la Adquisición de Repuestos Informáticos, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario, se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Agrarias.

EMPORIO FERRETERIA S.R.L. para el LOTE N° 2, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **LOTE**. El monto adjudicado asciende a la suma de **Gs. 50.000.000.- (Guaraníes cincuenta millones)** I.V.A. Incluido, para la Adquisición de Repuestos para Acondicionadores de Aire, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario, se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Agrarias.

ART. 3º. **IMPUTAR** la presente erogación al Objeto de Gasto: **346. REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES**, con Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro, Organismo Financiador 088, Gratuidad en la Educación Superior "Ley N° 6628/2020" hasta el monto de **Gs. 121.970.108.- (Guaraníes ciento veintiún millones novecientos setenta mil ciento ocho)**, previsto en el Presupuesto General de la Facultad de Ciencias Agrarias, de acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal del año 2025.

ART. 4º. **COMUNICAR**, copiar y archivar.

Patricia Bordon Salinas
Prof. Abg. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad

Jorge Daniel González Villalba
Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano